



## Ayuntamiento de Barbastro

### ACTA DE SESIÓN DEL TRIBUNAL PARA PROVEER, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE TÉCNICO INFORMÁTICO VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE TURNO LIBRE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

En Barbastro siendo las 09:00 horas del día 28 de mayo de 2024, previa convocatoria se reúnen telemáticamente con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan, y que integran el tribunal de las pruebas selectivas para proveer, mediante el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de técnico informático vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Barbastro mediante el sistema de turno libre y constitución de bolsa de trabajo.

#### Asistentes:

Presidente Titular: D. Carlos García Pérez  
Vocal Titular: D. José Antonio Zamora González  
Vocal Titular: D. Manuel Domínguez García  
Vocal Titular: D. Francisco Lastrada Mata  
Secretaría Titular: D<sup>a</sup> Beatriz Sixtac Gracia

#### FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN DE MÉRITOS

Vista el Acta del Tribunal de fecha 3 de mayo de 2024 en la que se valoran los méritos de la fase de concurso de los aspirantes tras subsanación requerida, se realiza propuesta de nombramiento y bolsa.

Vista la solicitud presentada por D. Gary Leonardo Flores Teran con DNI que consta en el expediente, de fecha 9 de mayo de 2024 con registro de entrada 2024-E-RE-2325, en la que alega que no han sido valorados los méritos que presentó.

Visto que el Tribunal no valoró dichos méritos por error ya que no estaban ubicados en la misma carpeta en la constaban los méritos del resto de aspirantes, el Tribunal decide por unanimidad proceder a valorar los mismos.

Visto que los méritos acreditados por el aspirante D. Gary Leonardo Flores Teran en los servicios prestados fueron acreditados de forma defectuosa, y amparándose el Tribunal en lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, se concluyó por unanimidad en acta del Tribunal de fecha 10 de mayo de 2024 solicitar la subsanación de los mismos en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación del requerimiento de subsanación.

Visto que el aspirante subsana en plazo dichos méritos, por parte del Tribunal se procede a la valoración de los méritos aportados.

En cuanto a los servicios prestados, amparándose el Tribunal en lo dispuesto en la base novena de la convocatoria que dispone "se entenderá como puesto de trabajo con categoría similar el siguiente: técnico informático", se decide por unanimidad no valorar los servicios





## Ayuntamiento de Barbastro

prestados en una de las empresas al especificar en la nómina presentada una categoría/grupo profesional inferior al que se ocupa en puestos de técnico informático. Sí se valora el contrato de trabajo presentado.

Los méritos son valorados a fecha 30 de mayo de 2023, fecha en la que finaliza el plazo de presentación de instancias, por lo que no se valoran los servicios presentados a partir de dicha fecha.

Se valora también la formación, titulación y el permiso de conducción que no se tuvo en cuenta por error.

El resultado otorgado es el siguiente:

LISTA DE ASPIRANTES	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACIÓN	TITULACIÓN	CARNET DE CONDUCIR	TOTAL FASE CONCURSO
JUAN ALMAJANO FRANCOY	12,2198	1,4950	1,00	1	15,71
GARY LEONARDO FLORES TERAN	0,0851	0,5250	3,0000	1	4,61
VICTOR PELEGRIN HERNANDO	0,0000	5,0000	0,0000	1	6,00
JOSE MARIA SANZ PARRILLA	8,0178	3,7600	0,0000	1	12,78

Los resultados finales del procedimiento de concurso oposición son los siguientes:

LISTA DE ASPIRANTES	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL	ORDEN ASPIRANTES
JUAN ALMAJANO FRANCOY	51,6300	15,7148	67,3448	1
GARY LEONARDO FLORES TERAN	41,0600	4,6101	45,6701	4
VICTOR PELEGRIN HERNANDO	51,8000	6,0000	57,8000	3
JOSE MARIA SANZ PARRILLA	51,0300	12,7778	63,8078	2

Finalizada la valoración de la fase de concurso-oposición tras la solicitud de Gary Leonardo Flores Teran, el orden de los candidatos no se modifica, por lo que de conformidad con las bases de la convocatoria, el Tribunal eleva al Alcalde la propuesta de contratación de la plaza de Técnico Informático, perteneciente al grupo A, Subgrupo A2, en la plantilla del personal funcionario a JUAN ALMAJANO FRANCOY con DNI que consta en el expediente, que ha obtenido un total de 67,3448 puntos.

Según el resultado del proceso selectivo se genera una bolsa de empleo compuesta por los siguientes aspirantes con DNI que consta en el expediente:

PUESTO EN LA BOLSA	LISTA DE ASPIRANTES
1	JOSE MARIA SANZ PARRILLA
2	VICTOR PELEGRIN HERNANDO
3	GARY LEONARDO FLORES TERAN





## Ayuntamiento de Barbastro

---

Y no habiendo más temas que tratar se da por terminado el acto, a las 10:26 horas de la fecha indicada.

El Presidente,

Los Vocales,

La Secretaría,

